

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0398-D-FLCH-18**

Lima, 19 de abril de 2018

*VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 03156-FLCH-2018 relativo a la licencia con goce de haber del profesor EDWIN PABLO JACINTO SANTOS.*

**CONSIDERANDO:**

*Que el Mg. EDWIN PABLO JACINTO SANTOS, con código N.º OA2061, Profesor Auxiliar a T.C., del Departamento Académico de Lingüística, comunica que ha sido invitado para participar como ponente en el "V Encuentro Intercultural de Literaturas Amerindias", que se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia, por lo que solicita licencia con goce de haber del 25 al 29 de abril 2018;*

*Que mediante Oficio N.º 077/FLCH-DALING/2018 el director del Departamento Académico de Lingüística, considera que la participación del profesor en este evento académico permitirá la representación de la Universidad el cual se reflejara en la enseñanza de sus alumnos, por lo que considera favorable el permiso solicitado;*

*Que mediante Informe N.º 016-FLCH-DA-UP-2018 el jefe de la Unidad de Personal, considera procedente la licencia solicitada;*

*Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión extraordinaria del 16 de abril de 2018; y,*

*En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;*

**RESUELVE:**

- 1.º **OTORGAR** licencia con goce de haber al Mg. EDWIN PABLO JACINTO SANTOS, con código N.º OA2061, Profesor Asociado a T.C., del Departamento Académico de Lingüística, para que participe como ponente en el "V Encuentro Intercultural de Literaturas Amerindias", que se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia, del 25 al 29 de abril 2018.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente resolución de decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su ratificación.

*Regístrese, comuníquese y archívese.*



/can.